

## “Aquellos tenaces misioneros proscritos” Los jesuitas en la Centroamérica moderna (1842-1896)

Jesús M. Sariego\*

...“Los jesuitas son perjudiciales para la paz, no porque ellos traten de conmovierla, sino porque los círculos políticos, cada cual a su turno, los invocan como bandera para realizar sus aspiraciones” (Anselmo Rivas, ministro de Relaciones de Nicaragua, 23 de agosto de 1873<sup>1</sup>.)

**Palabras clave:**  
jesuitas, misiones en Centroamérica,  
conflictos políticos, expulsiones.

### Resumen

Después de la etapa colonial, el siguiente período de presencia jesuita en Centroamérica tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX. Si la primera época estuvo atravesada de creatividad apostólica y éxitos educativos, el celo misionero y el conflicto caracterizaron esta segunda, los mismos que vivía la Iglesia en toda América Latina retada por la independencia y el Estado liberal moderno. Estas páginas, en continuidad con las ya escritas sobre la época colonial<sup>2</sup>, quieren ser un bosquejo de aquellos años difíciles, hasta heroicos, para los jesuitas y de sus trabajos en tierras centroamericanas.

Tras un breve recuento sobre el final de la antigua Compañía centroamericana, abordaremos el período que se inicia en 1842 con la llegada a Guatemala de los jesuitas belgas como capellanes de los colonos establecidos en Santo Tomás de Castilla y que concluye en 1896 cuando los superiores, presionados por el obispo Alejandro Peralta, optan por cerrar la pequeña comunidad del templo de San Francisco de Panamá y trasladar a sus miembros a Cartagena. Panamá era para entonces el único reducto jesuita en Centroamérica tras las expulsiones impuestas por los liberales en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Con el cierre de Panamá, finaliza esta segunda etapa de la historia de los jesuitas

\* Provincial de la Compañía de Jesús para Centroamérica.

1. Vid. Pérez, Rafael, *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica después de su Restauración*, tomo III, Valladolid: Imprenta Castellana, 1871, pág. 356.
2. Vid. “Evangelizar y educar. Los jesuitas de la Centroamérica colonial”, *Diakonía*, 111, julio-septiembre, 2004, págs 49-69.

en América Central. Se dispersaron entonces por Colombia, Ecuador, Cuba, fuera de algunos que regresaron a España. La mayoría pasó a pertenecer jurídicamente a la misión de Colombia, que por decisión del P. Ledochowski se constituiría, el 8 de diciembre de 1924, en Provincia independiente. La siguiente etapa se iniciará, ya en el siglo XX, primero en Panamá (1902) y posteriormente en El Salvador (1915) y Nicaragua (1916) cuando los jesuitas regresen para extender su trabajo apostólico a todos los países del área hasta el presente.

### 1. El final de la antigua Compañía centroamericana

La Compañía de Jesús fue desterrada de todos los dominios españoles por el decreto de 1767 y después extinguida por el Papa Clemente XIV por el Breve *Dominus ac Redemptor* (21 de julio de 1773), aunque siempre se mantuvo viva en la Rusia blanca, donde fue oficialmente restablecida por Pío VII el 7 de marzo de 1801, y el 30 de julio de 1804 en el reino de Nápoles.

Como prescribía la Pragmática Sanción de Carlos III, en 1767 los jesuitas abandonaron el territorio centroamericano. Los catorce miembros que conformaban las dos comunidades de Guatemala fueron conducidos hacia el golfo Dulce y embarcados en la fragata *Thetis* hasta La Habana y de allí al Puerto de Santa María (Cádiz). Los nueve del colegio de Panamá salieron el 28 de agosto por el camino de Cruces y Chagres hacia Portobelo, donde se embarcaron hacia Cartagena y el Puerto de Santa María. Unos y otros, con las demás expediciones americanas, entre las que se encontraban más de una veintena de jesuitas nacidos en Centroamérica, viajaron del puerto gaditano rumbo a Italia, pero hubieron de pasar unos meses en la isla de Córcega antes de ser admitidos por el Papa en los Estados pontificios. Los de Guatemala, pertenecientes a la Provincia de México, se agruparon en Bolonia y Ferrara; los de Panamá, con sus compañeros de la Provincia de Quito, vivieron

en Faenza y Ravenna. Allá recibieron la triste noticia de la supresión de la Compañía en julio de 1773; solo los presbíteros mantuvieron su estatus sacerdotal; el resto se dispersó.

Unos habían muerto en el viaje, como el hondureño José Calderón, ya inválido en el puerto de Veracruz; el H. Martín Barroso, que ya enfermo no pudo salir de Guatemala; o el P. Llanes, guatemalteco fallecido en Puebla de camino a Veracruz. El mismo P. José Antonio Zepeda, rector del Colegio de Guatemala, terminó sus días en la Habana. Durante el camino del destierro, decidieron dejar la Compañía los guatemaltecos José Antonio Aguirre y Eugenio de la Fuente, así como Manuel González Cantabrana, que trabajaba en Guatemala en el momento de la expulsión.

De quienes llegaron a Italia, antes de 1800 ya habían fallecido los salvadoreños José Quintanilla (Trecenta) y Bartolomé Cañas (Bolonia). En Bolonia murieron José Vallejo, profesor de Teología en Guatemala; Manuel García de Alva, visitador del colegio; los guatemaltecos Juan José y Manuel Muñoz; el salvadoreño José Pereira, y el famoso Rafael Landívar. El H. José Castañeda, guatemalteco y novicio en Tepetzoltán en el destierro, tras enfermarse en el viaje, perdió la razón y murió recluido en el hospital de dementes de Bolonia, en 1783. En Ferrara, murieron los guatemaltecos Eugenio Ramírez, Felipe Lugo y el nicaragüense Faustino Vega. Para esa fecha, habían fallecido también los guatemaltecos Cayetano Cortés (Imola), Agustín Muñoz (Venecia) y Miguel Gutiérrez (Roma), el hondureño Lino Fábrega (Vitorchiano), así como el español Antonio Pons, exprofesor de Guatemala.

Después de 1800, conocieron la muerte los guatemaltecos Marcos Escobar (Bolonia) y José Toledo (Cremona), el nicaragüense Jorge Vidaurre (Roma), el salvadoreño Manuel Villalta (Roma) y el panameño Francisco Vivar (Bolonia), donde también falleció el antiguo profesor de Guatemala, Luis Santoyo. Juan Sacrameña, exprofesor de Guatemala, pudo huir a España tras la supresión de

la Compañía y murió en Medina Sidonia en 1814.

Por lo que toca a los jesuitas que trabajaban o habían nacido en Panamá, unos murieron antes de llegar a Italia, como el H. Baliñas, enterrado en el Puerto de Santa María, y el P. Juan Antonio Giraldo, muerto en Cartagena de Indias. En Italia, Felipe Arosemena, Nicolás López, Francisco Pallarés y José Archs murieron en Ravenna, mientras que Juan Nadal falleció en Rimini. Su paisano y antiguo compañero en la residencia de Panamá, Ignacio Peramás, logró viajar a su país y murió en Mataró (Barcelona). Apresado en su viaje como procurador, el antiguo rector de Panamá, Bernardo Recio, murió en Roma, así como el panameño Francisco Torres.

Los no españoles (Antonio Brzoscha e Ignacio Leitenberger) regresaron a sus países de origen, donde murieron antes de terminar el siglo. Quienes eran estudiantes o novicios (los panameños Rafael Bracho y Tomás Rumbea) fueron presionados en el momento del destierro hasta conseguir que abandonaran la Compañía.

En realidad un solo jesuita nacido en Centroamérica e ingresado antes de la expulsión logró regresar a América. Era el Padre Atanasio Portillo, nacido en Guatemala en 1739 y que había entrado a la Compañía en 1754. Explicaba Filosofía en el colegio Máximo de México cuando salió exilado en la fragata La Flecha. Aprovechando una Real Orden de marzo de 1789 que permitía el regreso, consiguió embarcarse desde Cádiz junto con otros siete exjesuitas mexicanos rumbo a Veracruz. Pero el P. Portillo no logró su sueño, pues, enfermo por la navegación, murió el 5 de junio de 1799 en la Habana cuando se dirigía a México<sup>3</sup>.

Ningún jesuita centroamericano logró regresar a su tierra natal; los edificios de la

Compañía en Panamá yacían quemados por un incendio, y los de Guatemala, destruidos por un terremoto. Sin embargo, el recuerdo de los jesuitas no había desaparecido en Centroamérica. Pío VII restauró la Compañía el 7 de agosto de 1814; y Fernando VII, el 15 de mayo de 1815, derogó la Pragmática Sanción, lo que permitía el restablecimiento de la Compañía en España. Un año después la medida se extendía a los territorios americanos. Ya en las Cortes de 1810, los diputados de Guatemala, Andrés y Manuel de Llano, unidos a otros representantes americanos, solicitaron el restablecimiento de la Compañía. El arzobispo de Guatemala hizo una nueva petición en 1817 a la que se sumó, en 1820, Nicaragua. En Guatemala, incluso se creó una Junta de restablecimiento que se reunía en la casa del famoso historiador Domingo Juarros y que propuso al Rey que se entregara a los jesuitas el convento de San Agustín, donde apenas existían religiosos.

## 2. La Compañía moderna en Centroamérica

Como ya se dijo, la Compañía vivió en Centroamérica entre 1842 y 1896. A lo largo de esos 54 años, algo más de 130 jesuitas trabajaron en las repúblicas centroamericanas ya independientes, así como en Panamá, aún territorio colombiano hasta noviembre de 1903. El núcleo original lo constituía el grupo de misioneros enviados desde España a la naciente misión de Nueva Granada en 1850. A ellos se unirían nuevas oleadas de destinados, primero, por la única Provincia jesuítica española y, desde 1863, por la Provincia de Castilla, a quien se encomendó esta región latinoamericana como misión. La mayoría eran españoles, aunque hubo algunos italianos y belgas. A este contingente básico, se agregaron progresivamente las jóvenes vocaciones que se les fueron uniendo en Colombia, Ecuador y Centroamérica. Siete de ellos llegarían a ser nombrados obispos.

3. Zambrano, Francisco; Gutiérrez Casillas, José, *Diccionario biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, tomos XV y XVI, siglo XVIII, México: 1966-1977.

El grupo de los centroamericanos, más joven que la media, llegó a constituir casi un tercio del grupo con representación de todos los países. Oportuno será recordar los más renombrados, como, entre los guatemaltecos, los sacerdotes Luis Javier España, José Valenzuela, los cuatro Hermanos Cáceres, Luis Javier Muñoz (arzobispo de Guatemala desde 1921), así como los Hermanos Felipe Cabrera y Luis Mejicanos. Nicaragüenses fueron los Padres Juan Lezcano, Macario Mairena, Juan Pereira, Benjamín Ruiz y Rafael Tenorio y los Hermanos Abraham Bermúdez, Pascual Altamirano, Domingo González y David Vega. El más famoso de los hondureños fue el P. Luis Gamero, músico, maestro y formador de generaciones de jóvenes jesuitas. Recordemos también al joven panameño H. José Blanco y a los costarricenses Francisco Roldán y José Manuel Quirós. Probablemente, el más citado de todos ellos sea el P. Rafael Pérez, nacido en Guatemala y que ya en sus años de exilio español rememoró en tres gruesos volúmenes la historia de la misión<sup>4</sup>, de cuyos acontecimientos había sido cualificado testigo.

Este grupo perteneció a diversas circunscripciones jesuitas que oscilaron al compás de los avatares de viajes y expulsiones. Al llegar a Guatemala, en enero de 1852, el superior último era el P. Manuel Gil, nombrado visitador de la misión. En noviembre de 1853, fue sustituido por el P. Pablo de Blas, ya superior de los jesuitas en el Ecuador. En 1858, se reabre la misión en Nueva Granada y, en 1860, la de Ecuador; por eso, desde febrero 1861, se dividieron las dos misiones: el P. Hernández quedó nombrado superior de la misión de Guatemala, mientras que el P. Blas lo era de la de Nueva Granada. Efímera decisión, pues, en julio de 1861, el presidente Tomás Mosquera decretaba la expulsión de los jesuitas de Nueva Granada, a la que regresarían solo hasta 1885. En julio de 1862, quedó nombrado vicesuperior de la misión el P. Francisco San Román hasta septiembre de 1874, que pasó

a residir a Ecuador como superior de las misiones de Ecuador, Perú y Centroamérica, dejando como vicesuperior en Nicaragua al P. Esteban Parrondo, que sería sustituido, en 1875, por el P. Assensi y, a la muerte de este, en abril de 1878, por el P. José. Hernández. En junio de 1880, el P. Beckx dividió España en tres provincias jesuíticas: Toledo, Andalucía y Castilla, quedando las misiones de Antillas, Centroamérica y Colombia adscritas a la de Castilla, mientras que las de Perú y Bolivia pasaron a depender de Toledo. El P. Mario Valenzuela, nombrado en 1884, fue el último superior de la misión centroamericana.

Cronológicamente, fue en Guatemala donde los jesuitas más tiempo vivieron, de 1852 a 1871; llegaron a ser 102 en 1862. Organizaron tres comunidades en la ciudad: el colegio seminario (hoy Instituto Nacional de Varones), la residencia de Belén, y la iglesia de la Merced. Se añadió más tarde la residencia de Quetzaltenango. Pese a lo efímero de la misión belga (1844-1846), puso las bases de la posterior residencia de Livingston y la misión entre los Caribes, después misión de Belice. Un pequeño grupo vivió en San Salvador entre 1869 y 1872. En Nicaragua, permanecieron entre 1871 y 1881 hasta ser 85 jesuitas ubicados en las residencias en León, Granada, Masaya, Rivas, Matagalpa y Ocotal. En Costa Rica, se instalaron en Cartago de 1877 a 1884. Aunque siempre fueron un pequeño grupo, los jesuitas permanecieron en Panamá desde 1873 hasta 1896. Únicamente habitaron en Honduras durante un breve tiempo residiendo en Omoa en 1851.

### 3. El complejo ambiente político-ideológico

Para poder entender los difíciles acontecimientos que acompañaron la vida de los jesuitas en Centroamérica durante la segunda mitad del siglo XIX, preciso será describir, aunque sea someramente, el complejo

4. Pérez, Rafael, *La Compañía de Jesús en Colombia y Centroamérica después de su Restauración*. 3 vols. Valladolid: Imprenta Castellana, 1896, 1897 y 1898.

ambiente político que predominaba en la región.

En general, en América Central, a diferencia de lo que había ocurrido en otras regiones de América Latina, el final de la etapa colonial no estuvo acompañado por la violencia. Fue, más bien, un proceso efecto dominó de los acontecimientos que se vivieron en los grandes países vecinos, especialmente en México y Colombia. Al comienzo, incluso las elites gobernantes oscilaron entre el apoyo a un sistema monárquico e imperial, cuya cabeza sería México y que aseguraría la defensa del territorio, y la proclamación de un Estado republicano absolutamente independiente, siguiendo el estilo de las grandes unidades políticas del continente. La mimética política de la época los llevó a optar por el modelo federal que los grandes próceres de la independencia glorificaban desde el Río Grande hasta la Patagonia desde comienzos de la independencia.

La experiencia federal centroamericana resultó un absoluto fracaso. La organización del Estado que sus artífices diseñaron en la Constitución política de 1824 resultaba compleja al multiplicar los órganos del poder legislativo y ejecutivo en cinco naciones cuya vinculación histórica era muy frágil. Guatemala, la capital de la Federación, era además la sede principal del viejo conservadurismo de la burocracia colonial. Lo que es peor, la República Federal no fue capaz de diseñar una base económica para sostener un conjunto geopolítico disperso y poco comunicado ni logró integrar la economía regional al circuito económico internacional.

Uno de los sectores que más resistencia opuso a las reformas federales fue, justamente, la Iglesia, en torno a la que se concentraba el pensamiento más reaccionario a los cambios junto con los intereses económicos más reacios a las reformas. Morazán manejó

el tema religioso sin hacer concesión alguna a la tolerancia. La jerarquía opuesta a las transformaciones fue expulsada del país, los conventos y órdenes religiosas fueron suprimidos, y la enseñanza religiosa fue proscrita<sup>5</sup>. La guerra civil, la anarquía y la lucha entre los diversos sectores económicos en pugna acompañaron la efímera existencia de la Federación desde sus orígenes. No es de extrañar por ello que, en 1826, solo dos años después de proclamada la Federación, las guerras contra Morazán se repitieran y que, en septiembre del 1842, fuera apresado y fusilado en Costa Rica.

Los intereses extranjeros en pugna –americanos e ingleses sobre todo– aprovecharon este vacío de poder para extender sus proyectos coloniales sobre la zona, cuyo principal interés, además de sus recursos naturales, radicaba en su posición estratégica entre dos océanos. Nada tiene de extraño que, al fin, la única empresa que logró convocar a los diversos estados centroamericanos fuera la guerra contra los filibusteros de William Walker en la mitad del siglo, una guerra que hizo revivir en la ciudadanía el temor a otro tiempo colonial, aunque ahora de signo americano y esclavista.

A la Federación, le siguió la república conservadora desde los años cuarenta. En toda Centroamérica, se vivió una crisis política que comenzó con la caída del Gobierno de Gálvez en Guatemala y el triunfo de Rivera Paz, y que después se repetiría con Francisco Malespín en El Salvador, Francisco Ferrera en Honduras, Braulio Carrillo en Costa Rica y, más tarde, Fruto Chamorro en Nicaragua.

Poco a poco, se fueron imponiendo gobernantes que unían el caudillismo de su estilo con el pragmatismo de su gobierno. Habían dejado de soñar en los grandes proyectos liberales y consideraban, en el fondo, que Centroamérica era aún una región agrícola, campesina y pobre que no estaba prepa-

5. Williams, Mary Willhemine, "La política eclesiástica de Francisco Morazán y los demás liberales centroamericanos", en Cáceres, Luis R., *Lecturas de Historia de Centroamérica*, BCIE/EDUCA, San José, Costa Rica: 1989, págs 387-407.

rada para las grandes utopías de la reforma liberal. Había que comenzar delimitando el territorio, estableciendo vínculos favorables con las potencias extranjeras y, sobre todo, fortaleciendo el aparato del Estado con un ejército fuerte y un sólido poder central para el que el modelo bicameral republicano solo resultaba un obstáculo. La religión era para este grupo, el vínculo ideológico fundamental que podía mantener firme la cohesión social de la población.

De todos los exponentes de este modelo de gobierno caudillista y militar, ninguno como Rafael Carrera<sup>6</sup>. En él se unía el viejo modelo de caudillo conservador con la postura más tradicionalista ante los cambios políticos. De hecho, su verdadero apoyo fueron sus éxitos militares en una sociedad que, por su disgregación, estaba siempre en conflicto. Lo que realmente explica la duración de su Gobierno es el constante vínculo que supo sostener con el sector más moderado y conservador de los liberales para los que la estabilidad militar en el país y en la región se había convertido en absoluta prioridad<sup>7</sup>. Ante la religión, Carrera se sentía como un mesías salvador de la Iglesia ante los peligros que amenazaban la fe. Pocos documentos lo ilustran mejor que su gran discurso en el seminario de Guatemala al regreso de su campaña victoriosa en El Salvador<sup>8</sup>: con su acción militar en el país vecino, la paz religiosa quedaba restablecida en el área y Dios bendeciría con la prosperidad su victoria.

Los jesuitas llegaron a Centroamérica justamente cuando este viejo modelo político conservador de estilo caudillista y carismático estaba haciendo crisis. El último exponente de él era Rafael Carrera. Era el ocaso del modelo de un tipo de Estado de estamentos y de

privilegios que aprovechó el vacío dejado por la anarquía federal. Frente a él, poco a poco se irá abriendo paso otro modelo de Estado que, rescatando los mejores valores de la República federal, tratará de apoyarse en una nueva economía de exportación, sobre todo gracias a la extensión y comercialización del café en el área<sup>9</sup>.

El exponente político más significativo de este nuevo período será el presidente Justo Rufino Barrios, que sube al poder en Guatemala en 1870. Como todo el movimiento de la revolución liberal, García Granados y Barrios atribuían el fracaso del primer liberalismo federal al influjo de la herencia colonial y, por eso, consideraban imprescindible reducir, desde el comienzo, toda resistencia al proceso de las reformas. Es verdad que existieron diferencias entre Granados y Barrios en cuanto a la política hacia la Iglesia, pero, en general, frente al caudillismo criollo, sostenían la necesidad de un Estado sólido, con fuerza militar, racionalmente organizado según los cánones de las teorías difundidas ya en Centroamérica por los sectores masones, pero puesto al servicio del desarrollo de la nación.

Consideraban, además, que solo la expansión del modelo liberal en toda la región centroamericana haría posible su permanencia. Por eso, la Reforma liberal de Guatemala resucitó los sueños federales cuando estos eran factibles, o impuso, a través de la negociación política o por las armas, sistemas paralelos en los países vecinos. Este explica el triunfo de González en El Salvador y de Medina en Honduras. Nicaragua y Costa Rica eran, sin embargo, Estados donde establecer un área de influencia resultaba más complejo por la distancia geográfica. La clave

6. Woodward, Ralph Lee, Jr., *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871*. CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, Antigua Guatemala: 2002.

7. Chandler, David L., *Juan José de Aycinena. Idealista conservador de la Guatemala del siglo XIX*, CIRMA - PMS, Guatemala: 1988.

8. Pérez, R., *op. cit.* III, 48.

9. Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Historia general de Centroamérica*, vol. IV, (ed.) Madrid: FLACSO-Quinto Centenario, 1993.

residía en intervenir en los conflictos fronterizos entre ambos países para poder negociar los intereses del programa liberal. Por eso, las presiones contra los Gobiernos de Guardia y Chamorro resultarán más complejas. En todo caso, una tras otra, las diversas repúblicas centroamericanas comenzaron a alinearse desde los años setenta bajo el control de la política exterior de Barrios y se adhirieron al programa liberal.

La Iglesia centroamericana, por su parte, después del gran colapso que supuso la Independencia y el triunfo de la República federal<sup>10</sup>, trataba de restablecer su presencia, su liderazgo y sus propias prerrogativas en la región. Para el sector liberal radical, la Iglesia aparecía como el núcleo de la herencia colonial y el principal obstáculo para el progreso del proyecto. Es evidente que existía una vinculación entre la Iglesia y los sectores conservadores más reacios al cambio, lo que favoreció, en muchas ocasiones, el revanchismo liberal y la persecución desmedida. Pero, a la vez, la Iglesia conservaba, entre las mayorías populares e indígenas, un gran prestigio social y mantenía la unidad entre sus miembros, una unidad aún más fortalecida por las persecuciones.

La cristiandad centroamericana era un pequeño microcosmos de lo que era la iglesia universal en las vísperas del Vaticano I (1869-70), presidida por Pío IX, el primer papa que, antes de haber sido designado, había estado en América Latina acompañando a un legado de León XII en Chile y Argentina y cuyo primer programa hacia América Latina consistió en rescatar el papel de los laicos en la vida política. De los cinco obispos centroamericanos en activo, solo faltó a la cita el anciano Pineda y Saldaña, obispo de El Salvador. En Roma, ocupada durante el concilio por los garibaldinos, imperaba el sector antiliberal y el clima que se respiraba en las sesiones transmitió a los jerarcas centroamericanos la

urgencia de hacer recuperar, en la sociedad, el papel protagónico de la Iglesia, azotada por los vientos del racionalismo liberal. Todos ellos votaron al unísono a favor en el tema de la infalibilidad pontificia.

Solo hasta el pontificado de León XIII, desde 1878, se puede decir que la Iglesia abrió su interés hacia el modo propio como la política se vivía en América Latina y se dio un diálogo entre liberalismo e Iglesia. Además del asunto de la cristianización de la cultura, sacerdotes y laicos se introdujeron en el tema social y en el diálogo con el mundo moderno. Poco a poco, la Iglesia fue aprendiendo a actuar con independencia ante el Estado y a renunciar a su favor y protección.

Si el Estado liberal sentía recelos ante la jerarquía de la Iglesia, buena parte de ellos los veía expresados en mayor grado en la Compañía de Jesús. Para muchos liberales, los jesuitas eran el símbolo de un poder frente al Estado moderno, fuerte por su estrecha dependencia con el Sumo, Romano Pontífice, sólido por las firmes bases ideológicas sobre las que se formaban sus miembros, y peligroso por la capacidad de organización que mostraban en la sociedad. Nada tiene de extraño por ello el que, pese a que su posición era diametralmente opuesta a la de los Borbones ilustrados, los liberales de Centroamérica adujeran con frecuencia, en el momento de las expulsiones de los jesuitas, la Pragmática Sanción de Carlos III.

Ningún ideólogo liberal centroamericano expresa mejor que Lorenzo Montúfar (1823-1898) el profundo rechazo que sentía el sector radical hacia la Compañía. Político y abogado, fue en Costa Rica magistrado, ministro de Relaciones Exteriores y rector de la Universidad de Santo Tomás. Después, fue en Guatemala ministro de Relaciones Exteriores y candidato a la presidencia. Montúfar fue en extremo anticlerical y experimentaba una

10. Lynch, John, *La Iglesia católica en América Latina, 1830-1939*, en Bethel, Leslie (ed.) *Historia de América Latina*. 8. *América Latina: Cultura y sociedad*. Barcelona: Crítica, 1991, págs. 65-122.

aversión casi patológica por los jesuitas, contra los que escribió tres largos opúsculos<sup>11</sup>, a los que no dudó en responder apologeticamente el P. Tornero<sup>12</sup>. A los escritos de Montúfar habría que añadir el sinnúmero de comentarios, artículos y escritos que frecuentemente aparecían en la prensa liberal de la época, como “El Porvenir” y “El Canal de Nicaragua”, en Nicaragua, o “El Malacate”, en Guatemala, y que pese al apoyo que el Gobierno pudiera dar a los jesuitas, no eran silenciados. Era un conflicto que, como muchos en el siglo XIX, se libraba en las calles, pero también en la propaganda periodística, a la que los jesuitas se sumaron con la difusión escrita de su pensamiento, sobre todo a través del Mensajero del Corazón de Jesús.

Los liberales decimonónicos centroamericanos eran creyentes; pero se oponían a una lectura dogmática de la Escritura, a una fe ciega en la Iglesia y su doctrina, a la enseñanza religiosa en las escuelas, al matrimonio indisoluble, a los cementerios eclesiásticos, y a muchas de las formas de la piedad popular que consideraban enemigas del pensamiento racional. Veían, en los jesuitas, los difusores de un modo de pensar en el que la fe no admitía el predominio de la razón y la Iglesia no aceptaba el papel soberano del Estado. Para los liberales, los jesuitas eran peligrosos porque lograban convocar en su entorno a las más furibundas fuerzas retardatarias de un proyecto político que debía construirse desde la crítica permanente de las costumbres y de los valores tradicionales. Y por todo ello, los jesuitas resultaban un obstáculo para las reformas liberales que soñaban y había que desterrarlos a toda costa del suelo centroamericano.

#### 4. La colonia belga en Guatemala

Los jesuitas regresaron a la Centroamérica independiente en 1842 por donde se habían ido: con motivo del ambicioso proyecto de la *Société belge de Colonisation* y apoyado por los deseos de expansión colonial del rey Leopoldo I, un grupo de emigrantes belgas llegó a instalarse al puerto de Santo Tomás de Castilla, en el Atlántico guatemalteco. La *Société Belge*, por medio de préstamos otorgados por banqueros ingleses y franceses, adquirió una serie de lotes para ofrecer a buenos precios a los colonos interesados, sobre todo belgas francófonos, flamencos, luxemburgueses y alemanes. En la primera expedición solo varones fueron admitidos. El plan contaba con la aprobación del Gobierno guatemalteco presidido por Mariano Rivera Paz. La *Société* había pedido al provincial jesuita belga, P. Franckeville, algunos capellanes que acompañaran a los emigrantes.

El primer grupo de colonos proveniente de Amberes llegó a Guatemala el 5 de enero de 1842. Entre ellos venían los PP. Joseph Walle y Jean N. Genon y el H. Augustin Janssen. Pronto montaron la capilla fabricada en Bruselas a la que, además de los colonos, acudían los sencillos moradores de la costa, desde hacía mucho tiempo abandonados de asistencia pastoral. El P. Walle viajó pronto a la capital a solicitar permiso de las autoridades religiosas para ejercer su ministerio en toda la extensión del litoral. La presencia del P. Walle hizo revivir en el ministro de Relaciones Exteriores Aycinena y en el gobernador del obispado, Antonio Larrazábal, los deseos de traer a los jesuitas a Guatemala, pensando en

11. Montúfar, Lorenzo. *Los Jesuitas. Opúsculo dedicado al Sr. Licenciado Don José Antonio Pinto, Presidente de Costa Rica*, Imprenta del Gobierno, San Salvador, 1872. *Los Jesuitas. Opúsculo segundo dedicado a los Supremos Gobiernos de Guatemala y El Salvador*, Imprenta Nacional, San José de Costa Rica, 1872. *Los Jesuitas. Tercer opúsculo dedicado a la juventud de Centroamérica*, Imprenta Nacional, San José de Costa Rica, 1872.

12. Tornero, León, *Los Jesuitas impugnados por el Dr. Lorenzo Montúfar y defendidos por el R. P. Tornero*. Imprenta del Colegio, Riobamba, diciembre de 1876.



dos objetivos concretos: reactivar el seminario tridentino y atender las misiones rurales. El esfuerzo conjunto de ambos lograría que la Asamblea aprobase, en julio de 1843, un decreto solicitando la venida de los jesuitas.

Pero la colonia de Santo Tomás no lograba prosperar. Su primer director general, Pierre Simons, murió en Tenerife, camino a Guatemala. Suministros y víveres escasearon pronto. Las durezas del clima tropical, los conflictos entre los colonos y el estilo militar de gobierno... todo fue conduciendo a un estado de descontento y anarquía crecientes<sup>13</sup>. Ante la necesidad de establecer una autoridad firme, el P. Walle fue, primero, nombrado presidente de la Comisión y, después, enviado a Europa para explicar a los responsables la lastimosa situación de la colonia. Walle esperaba, además, obtener de la Curia jesuita en Roma un nutrido grupo de compañeros con el que atender las demandas del Seminario. Tras su partida, el P. Genon, de duro carácter y con la dificultad de hablar solamente francés, no consiguió establecer una relación cordial con sus feligreses y, al verse rechazado, optó por alejarse de la colonia, cada vez más diezmada por las enfermedades tropicales, trasladándose a Livingston para atender a los pobladores de la zona, lo que le atrajo el rechazo de los migrantes.

Walle, mientras, informó en Roma, al P. Roothaan, de las buenas disposiciones del Gobierno de Guatemala. Roothaan prometió ayudarlo, pese al reciente envío a la Nueva Granada de una numerosa expedición misionera. Walle pasó de Roma a Bélgica y allí se encontró con el provincial y el P. Morey, superior de la Provincia dispersa de España, y logró que le asignaran doce jesuitas, entre españoles y belgas: cinco sacerdotes, un

joven escolar y cuatro coadjutores a los que después se unieron dos italianos<sup>14</sup>. Mientras se preparaban para el viaje y adquirirían los útiles para el proyectado Colegio, avisó por correo a Guatemala de la salida de la expedición a fines de 1844.

Pero la situación había cambiado en Guatemala desde enero de 1845: Rafael Carrera había sido proclamado presidente por el Congreso y, presionado por el sector liberal, accedió a que la Asamblea revocase el decreto permisivo para los jesuitas a los que se calificaba ahora de enemigos de la paz pública, con lo que su presencia quedaba prohibida en Guatemala.

Desconocedora de estos hechos, la expedición del P. Walle se hizo a la mar a fines de 1844 y llegó al puerto de Santo Tomás en marzo de 1845. El capitán de Izabal, les prohibió desembarcar aduciendo órdenes terminantes del Gobierno. El nuevo arzobispo, Francisco de Paula García Peláez, protestó ante el ministro Nájera contra aquella medida. El P. Walle, desconcertado, tomó la resolución de permanecer con sus compañeros en Santo Tomás y escribir al nuevo arzobispo y a la Junta para que estos hicieran sus gestiones ante el Gobierno. El arzobispo anuente a la venida de los jesuitas, aduciendo que los liberales habían engañado a Carrera y habían obligado al Congreso a suspender el decreto del 3 de julio de 1843, protestó por el incumplimiento de lo acordado exponiendo la situación de los jesuitas detenidos en Santo Tomás, pero el Gobierno respondía con evasivas. Al fin, el arzobispo visitó al presidente del Congreso y Rafael Carrera le prometió suavizar la situación de los jesuitas permitiéndoles internarse en la zona de Gualán, mientras el Congreso determinaba.

13. Fabri, Joseph, *Les belges au Guatemala (1840-1845)*. Academie Royale des Sciences Coloniales. Clase des Sciences Morales et Politiques. Bruxelles, 1955. Lafontaine, Marc. *L'enfer belge de Santo Tomas. Le rêve colonial brisé de Léopold Ier*. Quorum, Ottignies, Louvain la Neuve, 1997.

14. Se trataba de los Padres Berckmans, Hiss, Munar, Buján, Bartoli, Ruiz, los estudiantes Affenaer y Pacelli, además de los Hermanos Van Damme, Hageman, De Winter y Verelst.

Tras dos meses de infructuosa espera, el 25 de abril de 1845, aprovechando el paso de una fragata que iba con rumbo a Amberes, el P. Walle, tras oír a sus compañeros, decidió abandonar la empresa y partir con ellos de Santo Tomás, no sin antes haber escrito al arzobispo y al presidente. El proyecto misionero de los jesuitas belgas había concluido en un rotundo fracaso; más aún, uno de ellos, el H. De Winter, había muerto y quedó enterrado en una tumba que aún se observa en Izabal. Una vez partida la expedición, el Gobierno accedió al fin a que los jesuitas pudieran venir a Guatemala, pero de modo individual, sin formar congregación ni tener obras propias.

### 5. El largo itinerario misionero

Al fin los jesuitas llegaron a Guatemala en mayo de 1851. A solicitud del arzobispo García Peláez, el P. Manuel Gil destinó a Guatemala a los PP. Freire, Amorós y Cotanilla junto con los Coadjutores Tirado y Cenarruzabeitia. Se habían embarcado en Jamaica en el vapor Conway con rumbo a Belice. En Santo Tomás, emprendieron camino hasta la capital, adonde llegaron el 1 de junio. El arzobispo los hospedó en su propio Palacio. Ya para entonces, se había emitido un acuerdo legislativo aceptando la venida de los jesuitas aunque solo apareció fechado de 7 de junio de 1851.

¿De dónde venían estos jesuitas españoles? ¿Quiénes eran? ¿Qué les traía hasta Guatemala después de atravesar el Caribe? Reconstruyamos brevemente el itinerario de todo el grupo misionero al que estos cinco jesuitas pertenecían. Seleccionado por el P. Roothaan en 1843, cuando el Gobierno de la Nueva Granada (la actual Colombia) solicitó la llegada de los jesuitas, eran la segunda misión jesuita española en América Latina, tras la enviada a Argentina durante el Gobierno de Rosas<sup>15</sup>. El Superior era el P. Torroella, y su ayudante el P. Pablo de Blas. A ellos se

unieron pronto los PP. García, Fernández y Amorós. Recibida la bendición de Gregorio XVI, salieron para París donde se les juntaron los PP. Téllez, Freire, San Román, Laínez, Cortés, Trapiella y Vicente, así como los HH. Parés, Ugalde, García, Serarols, Fortún y Ramírez. La mayoría provenían de las comunidades de Francia e Italia, donde vivían los jesuitas españoles tras la expulsión. Ya para entonces, la mayoría del grupo contaba con las experiencias de persecución y destierro de los años liberales en España. Constituían parte de los primeros recibidos en aquella Compañía restablecida en España, sin muchas obras apostólicas, con pocas estructuras y avezados en los avatares políticos. Y esta experiencia, como veremos, les fue de gran utilidad en los años difíciles que les esperaban en América, de la que la mayoría jamás regresó. Los 18 sujetos partieron juntos de París al puerto de El Havre, donde se embarcaron en la Fragata Gustavo Eduardo y llegaron a Santa Marta en febrero de 1844 y, en junio, a Bogotá, no sin antes haber perdido a uno de ellos, el P. Téllez.

Conformaban y se sentían una “Misión”, categoría menor que la de “Provincia” en la terminología administrativa jesuítica, y su objetivo era establecerse únicamente en la Nueva Granada. Eran la *Missio Neogranatensis* de los catálogos de la época. Pero el triunfo liberal les acarrió la expulsión por decreto del general José Hilario López del 18 de mayo de 1850, acusados de instigar a los conservadores y provocar el desasosiego público. 76 jesuitas debieron desplazarse: una parte a Jamaica, donde la hospitalidad del vicario franciscano les permitía abrir un colegio; otros a España; los aún estudiantes, al Ecuador (Ibarra, Quito y Guayaquil); y el resto, los que hemos visto llegar a Guatemala en 1851, a los que pronto se sumarían los que permanecían en Jamaica.

La pequeña comunidad de Guatemala crecería en 1853, cuando en Ecuador los jesuitas fueron expulsados por el Gobierno

15. Revuelta González, Manuel, “Las misiones de los jesuitas españoles en América y Filipinas durante el siglo XIX”, *Miscelánea Comillas*, 46, Madrid, 1988, págs. 339-390.

del general José María Urbina. Ahora eran 40 nuevos jesuitas que provenían de Quito y Guayaquil y que se dirigieron a San Juan del Norte, en Nicaragua, y desde ahí, por Granada y León, atravesaron parte del territorio de Honduras y El Salvador y, a los siete meses de viaje, llegaron a Guatemala para unirse con sus hermanos: un largo camino que fue para ellos el primer contacto con Panamá (donde se les impidió desembarcar), Nicaragua, Honduras y El Salvador. El centro de la Misión se desplazó ahora a Guatemala; los catálogos la denominaron como *Missio Guatimalensis*.

## 6. La *Missio Guatimalensis*

Al llegar a Guatemala en 1851, los jesuitas carecían de planes definidos sobre su trabajo. Pero el arzobispo buscaba profesores para su seminario, donde estudiaba buena parte del clero centroamericano; su último rector, el P. Anselmo Llorente, acababa de ser nombrado primer obispo de Costa Rica. Después de una breve misión en la catedral, el P. Freire, superior, aceptó el proyecto; los jesuitas se trasladaron al seminario y el 16 de octubre comenzaron las clases con 70 alumnos. Era una opción clara a favor del trabajo educativo, que se confirmó con la venida del visitador de la misión, P. Manuel Gil, en enero de 1852; se trataba de una oportunidad única de tener una presencia educativa con la juventud del país, lo que en aquellos días resultaba casi imposible a los jesuitas en América. Pero sería un colegio seminario abierto a los alumnos laicos. Pronto adquirió gran renombre en toda Centroamérica. Al estudio de las ciencias clásicas y modernas (con un actualizado gabinete de Física, un observatorio meteorológico y el museo de Historia Natural), los jesuitas unieron la solidez de las materias prescritas por la *Ratio Studiorum* asegurando la enseñanza de la Filosofía y Teología. Con el sistema de *las Academias* (Literarias, Científicas y de Bellas Artes) promocionaban la investigación de parte de los mejores alumnos. No escatimaron esfuerzos para prepararles en áreas como los idiomas,

la pintura y la música. Cuidaron, asimismo, de la formación cristiana de los alumnos laicos a través de las congregaciones de estudiantes y la Asociación del Apostolado de la Oración, que, fundada por el P. León Tornero, se extenderá por toda América Central. Era frecuente que el presidente Carrera y, después, Vicente Cerna asistieran a las graduaciones. Durante algunos años, también los estudiantes jesuitas recibieron sus cursos de Teología en el mismo seminario.

Contando con el apoyo del rector de la Universidad, Juan José de Aycinena, desde 1859 en el Colegio se impartían algunas materias del *pensum* universitario y albergó también en él con el tiempo a exalumnos que ya estudiaban en la Universidad. El número de alumnos creció de 70 a 210 en 1869; una buena parte de ellos provenía de otras diócesis de Centroamérica. Se editaba en él una revista, *Estudios del Colegio Seminario*, que desde 1870 se llamó *La Sociedad católica*. Los edificios fueron mejorando, gracias a los diseños del famoso P. Páramo, escultor y pintor. Cada vez se sentía más la presencia de los exalumnos en la Universidad San Carlos. Pensando en este público y en el mundo intelectual urbano, desde 1866, en las tardes, el seminario organizó las *Conferencias filosóficas* dirigidas por el P. Paúl. Se iba creando así una red de antiguos alumnos, sacerdotes y laicos que serán los mejores defensores de la Compañía en los años difíciles que estaban por venir. Sin duda, el colegio seminario, ubicado en lo que después fue el Instituto Nacional de Varones, fue la más importante de todas las obras educativas que los jesuitas emprendieron en esta época en Centroamérica. En 1869, por solicitud de los vecinos, se abrirá en Quetzaltenango el colegio de San José, un centro de segunda enseñanza, cuya duración fue breve.

Pero el visitador, consciente de la inseguridad de una institución educativa en aquellos tiempos, por los vaivenes de la vida política, insistió en la conveniencia de dedicarse también al trabajo pastoral directo. Él

mismo, al llegar al país, dio una misión en la Antigua Guatemala. Al principio, se pensó sobre todo en la pastoral urbana y a ella fueron destinados los mejores efectivos. La Semana Santa fue la oportunidad para que los recién llegados, desde la catedral, logaran atraer a buena parte del vecindario piadoso. El modelo pastoral de los jesuitas no se reducía a la simple atención sacramental; se trataba de organizar a los laicos de modo permanente en las congregaciones según intereses religiosos o sociales: Hijas de María, Artesanos, la Anunciata, la Sangre de Cristo, la Buena Muerte, la del Sagrado Corazón y la de San Luis Gonzaga.

Con la llegada de los expulsados de Ecuador, el P. Gil consideró que era el momento de tener un templo propio de la Compañía y, el 22 de diciembre de 1852, logró de la Santa Sede la concesión de La Merced, pues prácticamente no existían mercedarios en Guatemala. Allá llegaron a funcionar siete congregaciones y desde ellas se impulsaron obras sociales como la *Casa de Huérfanas* o el *Colegio de Niñas*. Las celebraciones de las fiestas litúrgicas exquisitamente preparadas, el Mes de Mayo, el del Sagrado Corazón, la fiesta de la Merced, la Navidad, los triduos de los grandes Santos de la Compañía, el Año Jubilar de la Inmaculada en 1855..., he ahí todo el mundo devocional a través del cual los jesuitas evangelizaban la ciudad. En 1862, los jesuitas llevaron a cabo una gran misión mensual en toda la capital por medio de la predicación y las confesiones en la catedral e iglesias de San Francisco, Santo Domingo, la Recolectión y Candelaria.

Resultado de todo este trabajo fueron las vocaciones a la Compañía, sobre todo de jóvenes que estudiaban en el colegio. Era tiempo de establecer un noviciado en Guatemala y el P. Gil logró del arzobispo, para este propósito el antiguo convento de los Betlemitas (después, Instituto Normal de Señoritas). En noviembre de 1852, el P. Amorós fue nombrado maestro de novicios. Más tarde, en 1855, el noviciado se trasladaría

a La Merced, y la casa de Belén se dedicaría a retiros y ejercicios espirituales por los que pasaron multitud de jóvenes, y adultos, laicos y sacerdotes; solo en 1856, se dieron ejercicios a más de mil personas en la capital. Desde Belén, los Padres atendían pastoralmente también los cuarteles y cárceles de la capital.

Pero además, ya desde fines de 1852, los jesuitas extendieron su campo de operaciones al mundo rural e indígena. Primero, solo como acompañantes en las visitas pastorales del arzobispo. Pronto, el P. Pedro García entró en contacto con el mundo maya en Quetzaltenango, Totonicapán y, más tarde, en Amatitlán. Desde 1853, las misiones se extendieron a San Raimundo, San Juan Sacatepéquez, Quetzaltenango, Huhuetenango, San Marcos, Tecpán, San Martín Jilotepeque y Pinula. En 1855, se optó por la costa del Pacífico y, en 1856, le tocó el turno a la Baja Verapaz (Salamá, S. Jerónimo, Toco y San Agustín). Un año después, los jesuitas llegaron al Oriente: Chiquimula, Zacapa. Con frecuencia, Totonicapán, Santa Catarina, Sololá, Atitlán. Santa Cruz del Quiché, Amatitlán, Mataquescuintla, San Rafael y Alzatallo eran lugares visitados por los misioneros. En las vísperas de la expulsión, misionaban en San Miguel y Santa Inés Petapa, Chimaltenango, Patzún y Patzicía.

Como resultado de estas expediciones, la Compañía se estableció en Livingston en 1856 y, un año después, en Quetzaltenango. Los PP. Genon, Fonseca y Di Pietro lograron organizar una escuela parroquial y atender la costa del golfo de Izabal (donde edificaron un templo), así como las comunidades a orillas del Polochic: Panzós, Cobán, Salamá. A la vista del trabajo en la costa, monseñor Piñol incluso pidió en 1870, al P. Beckx, que la Compañía se hiciese cargo de la evangelización del Petén, pero el P. San Román consideró que las parroquias exigirían un número de comunidades jesuitas más allá de las posibilidades reales. En Quetzaltenango, se ubicaron en la iglesia de San Nicolás que pronto ampliaron; organizaron el colegio San José y recorrieron en

misión las comunidades de la zona. El antioqueño P. Posada fue benemérito en el dominio del quiché y muy querido en las comunidades cercanas (San Juan Ostuncalco, Zunil, Santa María, Almolonga, Retalhuleu, Cuyutenango).

El peso de los jesuitas crecía poco a poco en Guatemala: su número creció de 68 en 1858 a 80 en 1868, además de los enviados a Colombia, Ecuador y México. Habitaban cinco casas (Belén, La Merced, Seminario, Quetzaltenango y Livingston). La Merced poseía fincas en Las Nubes (jurisdicción de Palencia) y Santa Apolonia, vendida pronto. La residencia de Quetzaltenango era dueña de la finca San José.

Pero la situación favorable para la Compañía comenzó a cambiar a partir de abril de 1865 cuando muere el presidente Rafael Carrera, en cuyas exequias el P. Paúl pronunció el elogio fúnebre. El débil Gobierno de su sucesor Vicente Cerna, que había conocido la Compañía en Chiquimula, auguraba un pronto final del período conservador. En 1867, fallecía también el arzobispo García Peláez, que tanto había peleado para traer a los jesuitas a Guatemala y que será sustituido por monseñor Bernardo Piñol y Aycinena. Ese mismo año, tenía lugar el levantamiento del general Serapio Cruz, al que pronto se unirá Justo Rufino Barrios<sup>16</sup>. En 1871, el levantamiento se generalizó desde Los Altos: los liberales presentaban su programa en el famoso pronunciamiento de Patzicía. Finalmente, los revolucionarios tomaron la ciudad de Quetzaltenango. Uno de los soldados ingresó al colegio y, después de sustraer algunas pertenencias, atacó al P. España.

El 12 de agosto de 1871, Barrios decretó la expulsión de los jesuitas de Quetzaltenango, que abandonaron ciudad en la madrugada. El P. España, adelantándose al grupo, pudo avisar a los compañeros de Guatemala. Allí,

aunque el presidente provisional Granados parecía distanciarse de Barrios, las Juntas Patrióticas realizaban una abierta campaña contra los jesuitas. El Gobierno no respondió a la protesta presentada por el obispo Bernardo Piñol. Según el P. Pérez, los amigos de los jesuitas llegaron a recoger 400 000 firmas para evitar la inminente expulsión y, en los municipios de Oriente (Santa Rosa, Jutiapa, Chiquimula), la oposición se tornó violenta.

Todo fue inútil. La decisión ya había sido tomada y, el 2 de septiembre, Granados comunicó la expulsión de los jesuitas. Dos días después, salían 76 jesuitas al puerto de San José bajo el control del coronel Aceituno y el comandante Rendón, mientras la ciudad permanecía en estado de sitio. Tras una noche en la hacienda Mauricio, cerca de Escuintla, los jesuitas llegaron a media tarde a San José y fueron alojados en la aduana y hotel. Hubieron de pasar cinco días en espera en el puerto hasta que al fin el capitán del vapor norteamericano *Salvador* aceptó recibirlos a bordo, donde se encontraba ya el presidente Cerna. El plan del P. San Román era no alejarse mucho de Guatemala pensando que aquel estado de cosas no duraría mucho tiempo. Por eso intentaron, sin éxito, desembarcar en los puertos salvadoreños de Acajutla y La Libertad, aunque pudieron ser visitados por los PP. Paúl y Pozo. En Honduras, se repitió la negativa al querer desembarcar en Amapala; el comandante Pablo Moret se lo impidió. Al fin, los proscritos llegaron maltrechos al puerto nicaragüense de Corinto el 15 de septiembre, día en que se conmemoraba la independencia.

A los miembros de la comunidad de Livingston, se les comunicó la expulsión el 24 de septiembre. Decidieron pasar a Belice, por la cercanía de la costa. Mientras esperaban órdenes del superior, solicitados por el obispo Fr. Juan de Zepeda, comenzaron a misionar

16. Miller, Hubert J., *La Iglesia y el Estado en tiempo de Justo Rufino Barrios*, Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala: Editorial Universitaria, 1976. *Ibid.* "La expulsión de los jesuitas de Guatemala en 1871", *Estudios*, Guatemala, 5, 1972, págs 37-56.

por la costa de Honduras e, incluso por un tiempo, se establecieron en una casa adquirida por la municipalidad en Omoa.

## 7. La breve estadía en El Salvador

Aunque ya en 1694, el alcalde mayor de San Salvador, José Calvo de Lara, había solicitado la llegada de los jesuitas para establecerse en la ermita de la Presentación, solo se realizaron dos misiones en San Salvador y San Miguel en los días de la colonia. El primer contacto de la Compañía con El Salvador tuvo lugar en abril de 1853, con motivo del paso de los expulsados del Ecuador camino de Guatemala. Fueron atentamente recibidos por el obispo Tomás M. Pineda y Saldaña.

El interés por la venida de los jesuitas a El Salvador se intensificó en los días del Gobierno de Rafael Campo, que junto con el obispo Tomás Pineda comisionaron al ministro de Hacienda, Eugenio Aguilar, para que en 1857 solicitara al superior de Guatemala, P. Pablo de Blas<sup>17</sup>, su venida para hacerse cargo de la dirección de la Universidad y del Colegio de la Asunción. Como en ese momento se abrían de nuevo las puertas para reingresar en la Nueva Granada, pareció a los superiores que debía priorizarse el interés por Colombia.

La llegada definitiva de los jesuitas a El Salvador solo ocurrió después de la guerra de Carrera contra Barrios en los días del Gobierno de Francisco Dueñas, en 1863. El propio Carrera encareció al P. San Román, superior de la misión, la conveniencia de organizar misiones en suelo salvadoreño, tarea para la que fueron destinados los PP. Parrondo, Paúl, Posada y Taboada. La primera fue la misión en la catedral de San Salvador, hoy iglesia del Rosario. No fue tarea fácil por la división reinante en la ciudad entre partidarios de Barrios y de Dueñas, apoyados por Carrera. Algunos veían en los jesuitas

embajadores del control de Carrera sobre El Salvador. Pero los misioneros al fin lograron reunir un numeroso público en sus charlas y actos litúrgicos que concluyeron con la primera comunión de más de 700 niños.

Desde San Salvador, los Padres acudieron a una nueva misión en Cojutepeque, que había sido capital provisional de la República, predicando incluso en el regimiento de Infantería. Tras pasar los días de la Semana Santa predicando en la catedral, los misioneros se dirigieron en abril a Santa Ana y desde ahí regresaron a Guatemala.

En 1869, renacieron los deseos de hacer venir a los jesuitas para establecerse en El Salvador. En marzo, el P. San Román decidió enviar para tantear el terreno a los PP. Paúl, Pozo y al H. Rojas. Se alojaron en una casa contigua al palacio episcopal y trabajaron en la catedral, así como en diversas misiones en Zacatecoluca y San Miguel. Dirigieron también los ejercicios al clero en el seminario. Pero la idea del colegio no avanzaba por la diversidad de pareceres entre el obispo que deseaba se estableciera en Santa Tecla y el presidente que prefería la capital. El P. San Román decidió entenderse directamente con el presidente Dueñas, que ofreció un amplio local y una renta anual de 5000 pesos. La decisión parecía zanjada, pero en este momento los dos Padres se enfermaron, la situación política no era tan favorable y la solicitud de nuevas misiones postergaban la decisión: San Vicente, la Semana Santa de la capital, Santa Ana, Sonsonate, Izalco y los ejercicios espirituales en el Carmen de Santa Tecla. Al fin, a fines de mayo de 1870, el Gobierno entregó a los Padres una casa en el lado oeste del parque de Morazán que antes había sido Tesorería de la República. Ya ubicados en ella, los jesuitas abrieron una capilla pública dedicada al Sagrado Corazón. San Román reforzó la comunidad con nuevos sujetos, el P. Di Pietro y el H. Aragón.

17. Malaina, S., *La Compañía de Jesús en Salvador, C.A. desde 1864 a 1872*, San Salvador, Imprenta Nacional, Publicaciones del Departamento de Historia y Hemeroteca Nacional del Ministerio de Instrucción Pública, 1939, pág. 22 y ss.

Pero bruscamente la situación política se transformó desde 1871. Las tropas organizadas por los liberales desde Guatemala y Honduras penetraron en el país y, en abril, derrotaron al ejército en Santa Ana, San Miguel y la Unión. Finalmente, el general Santiago González tomó la capital y se proclamó presidente provisorio de la República. La relación con la Iglesia parecía distendida, pero pronto las tensiones estallaron con motivo de las elecciones al Congreso en las que fueron elegidos cinco eclesiásticos, varios de ellos exalumnos de los jesuitas en Guatemala, el más famoso de los cuales era el P. José Antonio Aguilar.

En una borrascosa sesión de la nueva Asamblea, el 7 de septiembre de 1871, salió a colación el difícil tema de la presencia de jesuitas en el país. Eran los días en que se tramaba su expulsión de Guatemala y el mismo San Román, previendo los hechos, había logrado del presidente González la promesa de la hospitalidad. Pero ante las presiones del presidente Granados, quiso someter el asunto al Congreso. La mayoría se opuso a conceder la hospitalidad a los expulsos, mientras que los sacerdotes diputados defendían la labor de la Compañía y se amparaban en la normativa según el concordato vigente. La discusión sobrepasó las ocho horas, con más de veinte participaciones; por último, la mayoría votó contra la aceptación de los jesuitas y así se comunicó al Ejecutivo.

Los acontecimientos se precipitaron con la expulsión de Guatemala en septiembre de 1871. Paúl y Pozo permanecieron en la capital, salvo algunas breves excursiones a Santa Tecla y Nejapa. Las tensiones recrudecieron con la negativa del primero a pronunciar el panegírico del aniversario del fusilamiento de Gerardo Barrios. Con la instalación de una nueva Asamblea en enero de 1872 y la elección de Mariscal Santiago González como presidente, la suerte parecía estar echada. Solo faltaba un elemento acelerador: la visita

del presidente guatemalteco García Granados y la firma del Tratado Arbizú-Samayoa, cuyo secreto artículo 12 estipulaba claramente la obligación del Gobierno salvadoreño de secundar la política de Guatemala contra los jesuitas. El Tratado fue mayoritariamente aprobado por la Cámara y por el mismo Senado en marzo de 1872. Pese a las gestiones del obispo y de las promesas tranquilizadoras del mismo presidente, la salida era inminente y se aceleró tras los alborotos públicos de la plaza de Santo Domingo. González, tratando de evitar la ira de ciertos sectores, pretendió primero que fuera el obispo Saldaña quien conminara a los jesuitas a partir; pero este se negó a hacerlo y la tarea fue encomendada al vicepresidente Méndez: el 5 de mayo de 1872, una escolta militar dirigida por el coronel Casimiro Escobar (por cierto, exalumno de Guatemala) obligaba a los Padres a alistarse para el viaje hacia el puerto de La Libertad, donde los esperaba el vapor norteamericano *Salvador*. Tras un viaje a caballo en medio de una noche lluviosa, a las seis de la tarde del día siguiente, y una vez suscrita una protesta<sup>18</sup> dirigida al presidente González, al fin se embarcaron. Su destino deseado era unirse con sus compañeros en el puerto de Corinto, pero ante la prohibición de hacerlo, se dirigieron a Panamá. La expulsión excluía a los HH. Rojas y Aragón que viajarían más tarde a Nicaragua. Aragón, guatemalteco, decidió regresar a El Salvador y optó por el clero secular. Curiosamente, los tres excompañeros del Salvador serían después obispos: Paúl, en 1875 en Panamá; Pozo, en Guayaquil; y Di Pietro, en Belice.

## 8. Las misiones estables en Nicaragua

Provenientes de Guatemala, los jesuitas llegaron en septiembre de 1871 a Corinto, Nicaragua. En este país, permanecieron diez años inmersos en una vida de plena actividad y de conflictos. Con la experiencia de Guatemala y El Salvador, dos principios marcaron la nueva etapa de la ahora deno-

18. Malaina, S., *pp. cit.* 104.

minada *Missio centroamericana*, y el P. San Román se mantuvo firme en ellos. El primero, la negativa a hacerse cargo de colegios, seminarios o centros educativos pese a las constantes demandas del obispo y de los padres de familia. El segundo: para incidir más en la evangelización, lo itinerante de las misiones debía ser complementado por las residencias estables. La estabilidad les permitiría además sostenerse económicamente (en Nicaragua los jesuitas obtuvieron el permiso del P. General de recibir estipendios) y formar al creciente número de estudiantes jesuitas que en Nicaragua creció significativamente. Al comienzo, noviciado y juniorado se establecieron en La Recolectión, en León y, desde 1879, en Matagalpa. La dificultad radicaba en que había que evitar concentraciones numerosas de jesuitas que despertaban en los opositores la crítica contra el establecimiento de comunidades religiosas.

A diferencia de lo ocurrido en los demás países, los jesuitas vivieron en Nicaragua en calidad de asilados, no de residentes<sup>19</sup>, es decir, no se les reconocía la existencia legal, pero se les permitió permanecer. Fue la opción de los Gobiernos de Cuadra y Chamorro. En todas las polémicas en el Congreso, sus enemigos van a esgrimir como argumento una ley de 8 de enero de 1830 que prohibía el establecimiento de órdenes religiosas en la República, mientras que sus defensores, además de basarse en el derecho constitucional de hospitalidad, argüirán que aquella estaba derogada por el artículo 20 del concordato de 1862. Pero el texto del concordato era ambiguo: “Para establecer órdenes religiosas en la diócesis –decía– deberían ponerse de acuerdo al intento los obispos con el Gobierno”.

Desde su llegada, gozaron del apoyo del obispo Ulloa y Calvo, al que se unió el de

Piñol, su predecesor en la diócesis y desterrado poco después que ellos de Guatemala. Con la experiencia adquirida en Guatemala, realizaron la primera misión en Corinto; al año siguiente, en León, Subtiava, Chinandega, El Viejo, Granada, Masaya, Rivas y hasta en Managua, donde –como apuntaba en una carta el P. Cardella– los funcionarios de la administración Cuadra les permitían su trabajo “evitando que el Gobierno se jesuitice o muestre jesuitizarse<sup>20</sup>”. En 1873, ya se habían adentrado en Chontales y Matagalpa y desde ahí hasta Metapa, Terrabona, La Trinidad, San Dionisio, S. Rafael del Norte y Jinotega. Para 1874, eran conocidos en San Juan del Norte y Ocotul. En diez años, aquellos infatigables apóstoles habían llegado a realizar misiones en más de setenta pueblos y ciudades<sup>21</sup>. Incluso en 1875, el ministro Tomás Ayón solicitó a la Compañía la evangelización de la Mosquitia.

Describamos brevemente el proceso de la misión típica de los jesuitas: al amanecer, la misa con el ofrecimiento de obras y otras preces seguida de una instrucción sobre los mandamientos. A las once, se reunía a los niños por una hora para prepararlos en la doctrina y con cantos para la primera comunión. A las 5 de la tarde, rezo del rosario y plática doctrinal sobre la confesión y comunión, y tras una breve interrupción, un largo sermón sobre los Novísimos. Durante el resto del día, confesiones, a veces hasta con quince confesores a la vez. Todo concluía a las 9 de la noche con exposición del Santísimo. Los domingos, las procesiones y liturgia propia. En 1879, se añadió la celebración del jubileo concedido por León XIII con las procesiones para visitar iglesias. A medida que avanzaba la misión, por doquier eran constituidas congregaciones de niños, jóvenes, Hijas de María, la Concepción de Lourdes y sobre todo la del Apostolado de la Oración, que se extendió por todo el país a través de la revista el *Mensajero*

19. Cardenal, Rodolfo, “Los jesuitas huéspedes molestos”, *Encuentro*, 22 (1984), pp. 79-95, UCA, Managua.

20. Pérez, R., *op. cit.* III, pág. 295.

21. Cardella, Felipe, *Las Misiones de la República de Nicaragua*, Granada, marzo de 1879, en Cerutti, Franco, *Los jesuitas en Nicaragua en el siglo XIX*, Asociación Libro Libre, San José, 1984.



del Corazón de Jesús, que era como el diario oficial jesuita. Además, los jesuitas trataron de responder a las demandas urgentes de la población, como en el caso del asilo-hospital *Casa de Caridad* y la *Sociedad Filarmónica*, obras ambas emprendidas en Rivas por el P. Gamero. Poco a poco, se introdujo la práctica de los ejercicios espirituales, especialmente en la recolección de León, cuando los escolares se fueron a Matagalpa.

Pasado un año de misiones, los jesuitas se inclinaron por establecerse en algunos lugares de modo estable. En 1872, fueron las residencias de Granada, Masaya y Rivas; poco después, las de Matagalpa y Ocotal. Solo la de Matagalpa llegó a contar con cerca de 40 sujetos. En todas ellas, se trataba de mantener vivo el espíritu desarrollado en las misiones y, a la vez, apoyar la labor de los párrocos. Por su clima más templado y las demandas de las comunidades indígenas, Matagalpa sería al fin elegida además como casa de formación para los jóvenes estudiantes. En el momento de la expulsión de Matagalpa, 30 de los escolares eran nicaragüenses. La reconstrucción de la iglesia parroquial, hoy catedral, dirigida por el P. Alejandro Cáceres (como sería el diseño de la actual catedral de Granada), logró convocar al trabajo no solo a los vecinos del lugar, sino también a los indígenas de las cañadas cercanas.

Pero, como en el resto de Centroamérica, la permanencia de los jesuitas en Nicaragua estuvo llena de inestabilidad. El tema salió a la luz en los debates del Congreso en 1873 y 1874. Más que la ambigüedad de las leyes, lo que movía el asunto eran las presiones de los Gobiernos extranjeros, sobre todo el de Guatemala, para lograr la expulsión de los jesuitas. Desde enero de 1875, el presidente Chamorro cambió la estrategia pretendiendo que fuera el P. General o la Santa Sede quienes hiciesen salir de Nicaragua a los jesuitas, tarea que se encomendó al diplomático Torcuato José de Marcoleta. Sabedor del asunto, el P. Manuel Gil, entonces asistente en Roma, avisó de inmediato a los jesuitas

de Nicaragua, los cuales decidieron enviar a Roma al Dr. Ildefonso Albores, quien, tras hablar con el P. General y con el propio Pío IX, detuvo el proyecto.

Los conflictos arreciaron en 1879 al subir al poder el general Joaquín Zavala, liberal avanzado y más cercano a las ideas de los Gobiernos de Guatemala, Salvador y Honduras. Pronto salieron a la luz los pactos que se habían establecido con estos países. Pero los dos *affaires* que vinieron a desatar la crisis fueron el Instituto de Occidente, de León, y el levantamiento indígena en Matagalpa.

La puesta en marcha del Instituto de Occidente era un proyecto del Gobierno de Zavala llevado a cabo por su ministro de Gobernación Vicente Navas. Después de reparar el antiguo convento de San Francisco, se contrató a varios académicos españoles, entre ellos el profesor José Leonard, que en el discurso inaugural del instituto expresó que el objetivo del mismo era educar para regirse únicamente por la razón y la libertad de pensamiento. No faltaron clérigos asistentes al acto que atacaran duramente la exposición, ataques que crearon entre los padres de familia un ambiente opuesto al nuevo instituto, así como en el nuevo obispo Francisco Ulloa, recién llegado de su ordenación de Panamá de manos de monseñor Paúl. Se quejaban de que los temas frecuentes en sus aulas eran el ataque al *Syllabus*, la virginidad de María, el valor de la Biblia y los milagros. Fue tanta la presión contra el profesor Leonard que al fin fue trasladado a Granada. En todo caso, los sectores liberales difundieron la idea de que los jesuitas estaban detrás de este rechazo de los eclesiásticos hacia el Instituto de Occidente. Llegaron a pedir al vicario que prohibiese predicar a los jesuitas de León.

La segunda causa de las fricciones fue la rebelión indígena en Matagalpa en 1881. La política del nuevo prefecto, Gregorio Cuadra, que presionaba a los indígenas con exigentes medidas como el empadronamiento obligatorio, la conscripción militar, la estadística de

escuelas y de población rural o la prohibición de fabricar alcohol produjo un creciente malestar en las comarcas. A esto se unía el trabajo obligatorio con un pago de seis reales, para construir la carretera de Matagalpa a León y el telégrafo de Matagalpa a Managua<sup>22</sup>. Matagalpa tenía una larga historia de revueltas indígenas (1824, 1827 y 1844), pero fueron superiores las dimensiones de la que ahora capitaneaban los líderes Vicente García y Tiburcio Mendoza y que estalló el 30 de marzo de 1881. Fue un ataque de más de mil indígenas armados sobre la ciudad de Matagalpa, poco defendida por la negativa del prefecto a dar crédito a los avisos previos. Recuerda el P. Pérez, testigo de excepción, que mientras los indígenas disparaban sus fusiles, gritaban embravecidos “*Allá va el alambre, allá va el telégrafo, allá van los seis reales*”<sup>23</sup>. Los jesuitas, sabedores de antemano del ambiente tenso que se vivía en las cañadas que con frecuencia visitaban, habían advertido previamente al prefecto de los hechos, pero no fueron escuchados por Cuadra, quien finalmente les solicitó que intermediaran para lograr la pacificación. El P. Hernández, superior de la misión, y el P. Cáceres viajaron hasta las comarcas indígenas para entrevistarse con los líderes en Jucul.

La situación parecía distendida cuando llegó el ministro de la Guerra Elizondo. Pero, sorpresivamente, hizo saber a los jesuitas que debían abandonar Matagalpa. Los mediadores eran ahora acusados de cómplices. De modo intempestivo, se les condujo a Granada para concentrarse con sus compañeros. Solo los jóvenes estudiantes debían dejar al grupo en Matagalpa y ser conducidos a sus hogares, aunque la mayoría se volvió a unir con sus compañeros en León. Los rumores llegados a León hicieron que la gente se agolpara en torno a la iglesia de la Recolección. La prensa oficialista lanzó una gran campaña antijesuita, invocando incluso a la Pragmática Sanción de Carlos III. El obispo de León se apresuró

a pedir al presidente que le concediese la presencia de los Padres para poder atender el Seminario. La tensión que se vivía obligó al Gobierno a declarar el estado de sitio en el departamento de León.

En León, la expulsión tuvo lugar el 7 de junio de 1881. Un destacamento militar formado por 200 hombres y dirigido por el general Xatruch y el coronel Talavera irrumpió en la recolección y comunicó al superior la orden de partida en dos horas. Conducidos al puerto de Corinto, y hospedados en un hotel se embarcaron dos días después en el vapor que se dirigía a Panamá. A la comunidad de Masaya, se le intimó la ley el mismo día 7, obligándoles a unirse con los de Granada. El grupo de Rivas, conducido a San Juan del Sur, se unió al vapor que traía a los expulsos de León. Al pasar por Puntarenas, quisieron dejar algunos para el Colegio de Cartago, pero se les negó el permiso de desembarco. El 15 de junio llegaron a Panamá, donde los recibió el obispo Paúl y el P. Juan José de la Torre, visitador de las misiones americanas. En Granada, donde se habían unido los de Matagalpa, se repitieron las manifestaciones a favor de los jesuitas. El superior de la misión, P. José Hernández, recibió la orden de expulsión, y el día 8 se embarcaron hacia San Juan del Norte en el vapor Coburgo. Después de estar detenidos una semana, abordaron el vapor de la Mala Inglesa hacia Limón (Costa Rica), donde curiosamente se les unió el presidente Guardia, que evitó hablar con ellos y, al fin, el 19 de junio, llegaron al puerto panameño de Colón, donde les esperaba el P. Massi, superior de la residencia de Panamá. Alguno fue enviado a Puerto Rico, otros a Jamaica, con el fin de buscar dónde ubicar a los escolares; el resto atravesó el istmo para esperar destino en Panamá. Todo el grupo de Ocotal estaba enfermo en el momento de la expulsión y el 3 de octubre salió por Corinto a Panamá. Una vez llamados los estudiantes, vinieron de León a Panamá el 12

22. Téllez, Dora María, *Muera la gobierna*. Managua: URACAN, 1999.

23. Pérez, R., *op. cit.*, III, 495.

de septiembre, junto con tres enfermos que habían quedado en Nicaragua, y se decidió enviarlos al Ecuador para proseguir su formación, donde los esperaba el P. San Román, superior en el escolasticado de Pifo, cerca de Quito.

## 9. Conflictos en Cartago, Costa Rica

A diferencia de otras repúblicas centroamericanas, en Costa Rica nunca habían existido jesuitas. Al recibir el decreto de expulsión en 1767, el gobernador de Costa Rica respondió que no existía ningún jesuita en el territorio.

El primer contacto de Costa Rica con la Compañía tuvo lugar en 1852, con motivo del paso de los expulsos de Ecuador que deseaban detenerse allá, pero el gobernador de Panamá, Camacho Roldán, les impidió embarcarse con ese destino y se dirigieron a Nicaragua<sup>24</sup>. En 1853, un segundo grupo de expulsos desembarcó en Puntarenas<sup>25</sup>. Habían pertenecido a la comunidad de Ibarra y, tras salir por Tulcán, Barbacoas e isla de Tumaco, siguieron por el Pacífico hasta Puntarenas. Para evitar protestas ante el Congreso, el presidente Mora simplemente les concedió un permiso para permanecer en la comarca de Puntarenas mientras gestionaban su asilo en Guatemala. Se ocuparon en misiones en Puntarenas y Guanacaste, acompañando al obispo en su visita pastoral a la zona. La visita episcopal duró desde el final de enero hasta el 11 de marzo de 1853 y tuvo su centro en Liberia. El obispo, satisfecho de su labor, envió cartas laudatorias para el P. Blas en Guatemala y para el obispo Viteri. En 1856, solicitó al mismo P. Blas el envío de algunos jesuitas<sup>26</sup>.

Un nuevo conato de presencia se dio con motivo de la expulsión de los PP. Paúl y Pozo de El Salvador en junio de 1872. Después de negárseles el desembarco en Corinto, siguieron para Panamá. Al pasar por Puntarenas, Paúl escribió una carta a su amigo Francisco M. Iglesias manifestándole su pesar por no poder desembarcar en Costa Rica, carta que fue conocida por el presidente Guardia, que lamentó el deseo de la presencia de los jesuitas en el país.

Movido por estos deseos, el presidente Guardia se dirigió, en 1875, al P. San Román, pidiéndole el establecimiento de los jesuitas en Costa Rica<sup>27</sup>. Probablemente, este deseo había crecido con motivo del encuentro que había tenido con el P. Paúl en Panamá en 1872, cuando iba hacia los Estados Unidos. El P. San Román aprobó la idea, pero Guardia, que se había trasladado a Guanacaste por motivos de salud, advirtió a los jesuitas que pospusieran su llegada hasta su regreso a la capital. Por desgracia, esta contraorden llegó tarde a Nicaragua, cuando los PP. España, Cáceres y Castañeda estaban ya de viaje para Costa Rica.

Tras su llegada, el Congreso parecía no oponerse a su establecimiento al ser consultado por el ministro Vicente Herrera: se dejaba la decisión en manos del Ejecutivo. Pero en nueva consulta en julio de 1875, el Congreso se opuso aduciendo que “las circunstancias peculiares de Costa Rica indicaban la conveniencia de no admitirlos”, pese a lo establecido en el concordato. El caso era que los jesuitas ya se encontraban en Alajuela. El ministro Herrera giró instrucciones al gobernador para que hiciese regresar a Nicaragua a los recién

24. Jouanen, José, *Historia de la Compañía de Jesús en la República del Ecuador 1850-1950*, Provincia Jesuita del Ecuador, Quito, 2003.

25. Se trataba de los PP. Orbeagozo, Boada, Forero, Piquer y los Hermanos Coadjutores Cárdenas, Posada y Salazar.

26. Sanabria, Víctor, *Anselmo Llorente y la Fuente, Primer Obispo de Costa Rica. (Apuntamientos históricos)*, San José: Editorial Costa Rica, 1972, págs. 175 y ss.

27. Sanabria, Víctor, *La primera vacante de la Diócesis de San José*, San José: Editorial Costa Rica, 1973, pág. 75.

venidos, ofreciéndoles las debidas atenciones. El P. España dirigió desde Esparta una carta al diputado Alejandro Aguilar, pidiéndole revisar lo acordado y asegurándole que “no se mezclarían para nada en cuestiones políticas”. Antes de partir de Costa Rica, el mismo P. España se entrevistó en Liberia con el general Guardia, quien le aseguró que pronto regresarían. Los misioneros salieron rumbo a Panamá y de ahí a San Juan del Norte, para esperar con paciencia el llamamiento de Guardia.

Ya restablecido en su salud y aprovechando el receso de sesiones, Guardia logró que la Comisión Permanente del Congreso anulase la decisión de julio pasado aduciendo que no obligaba al Ejecutivo por haber sido decidida cuando ya los jesuitas estaban en suelo costarricense. Además, un largo memorial del P. José Brenes, párroco y otros padres de familia de Cartago solicitaban se encargase a los jesuitas de la enseñanza de sus hijos. En conclusión, a fines de 1875, llegaron a San José los tres jesuitas rechazados y el P. Camilo de Konink. Hospedados en el Seminario, comenzaron pronto a predicar en la catedral, mientras en Cartago pedían con insistencia que se les confiase la dirección del Colegio de San Luis. El P. España, superior de la expedición, aceptó la dirección del Colegio, pese a contar con un personal tan exiguo. Firmado un acuerdo con el Municipio de Cartago, comenzaron las clases el 13 de febrero de 1876 con más de 80 alumnos, entre internos y externos, distribuidos en cuatro cursos regulares y uno de preparatoria. Además del P. España, como director, el P. Castañeda fungía como prefecto, el P. Camilo de Konink encargado de los externos y el P. Nicolás Cáceres como responsable de estudios, tesorero y secretario.

Aunque en los comienzos existía alguna resistencia en el sector liberal, incluso en Cartago, los jesuitas gozaron del silencio de Montúfar, el mayor enemigo de la Compañía en Costa Rica. El ministro de Instrucción Pública había dirigido una circular, en junio de 1875, a Montúfar, entonces rector de la Universidad de Santo Tomás, censurando sus

clases de Derecho, lo que provocó su renuncia y partida a Guatemala. La oposición enmudeció con el mensaje presidencial de 1876, en el que Guardia defendió su proceder y expuso con claridad su política favorable a los jesuitas.

No obstante, la cuestión de los jesuitas pronto se complicó. Ante la proximidad de un viaje de Guardia a Guatemala, el Gobierno pidió a su embajador ante la Santa Sede, Rafael Machado, introducir una nueva cláusula en el artículo 20 del concordato, según la cual, para lograr el establecimiento de comunidades religiosas, “se necesitaría el acuerdo de la autoridad eclesiástica y civil”. Buscaba tener un apoyo legal para la expulsión si el Gobierno de Guatemala presionaba a Guardia, so pretexto de que en la admisión de los jesuitas no había precedido tal acuerdo.

En mayo de 1876, Esquivel fue nombrado presidente de la República, conservando Guardia el control de la Comandancia General. Guardia salió para Guatemala para firmar un tratado de paz y amistad, que favorecería las pretensiones de Costa Rica ante Nicaragua. Barrios insistía en la necesidad de que Costa Rica no admitiese la presencia de jesuitas en su territorio, condición indispensable para ayudar a Costa Rica en sus diferendos limítrofes con Nicaragua. Obligado por los acontecimientos, Guardia firmó, el 20 de julio de 1876, un acuerdo cuyo artículo 6.º establecía la imposibilidad de admitir comunidades jesuitas ni en Guatemala ni en Costa Rica, además de la obligación de hacer salir del país a los cuatro jesuitas de Cartago. La ley no admitía resquicios: era evidente que los jesuitas no podían vivir en Costa Rica ni como comunidad ni como personas aisladas. Los jesuitas eran el precio del nuevo acuerdo establecido entre Guatemala y Costa Rica.

Pero una rebelión militar derrocó a Esquivel en julio de 1876 y, con el nuevo presidente Herrera, conservador, amigo de los jesuitas y enemigo de Barrios, aunque el Congreso ratificó el tratado, los jesuitas no fueron expulsados, antes bien se mantuvieron

gozando del apoyo oficial. La reacción adversa del Gobierno de Guatemala no preocupaba mucho a Herrera, pues las relaciones con Nicaragua habían mejorado significativamente. Y así, el 27 de julio de 1877, dos nuevos jesuitas llegaron a Costa Rica. En 1877, Guardia asumió de nuevo la presidencia y, aunque San Román le pedía asegurar un refugio para los expulsos de Nicaragua<sup>28</sup>, dirigió una comunicación a los comandantes de Puntarenas, Limón y San Carlos, prohibiendo nuevas entradas de jesuitas en el país. Mientras, el colegio de Cartago avanzaba exitosamente, pese a cierta competencia suscitada entre este y el Instituto Nacional. Los jesuitas, cuyos alumnos ascendían ya a 159, debieron alquilar una casa contigua al colegio y, gracias a los nuevos profesores llegados, lograron solucionar en parte la escasez de personal. En 1879, colocaban la primera piedra del nuevo templo de San Nicolás, cuyos planos había trazado el P. Páramo.

Montúfar, ahora ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Barrios, aprovechó la ocasión para vengarse de los ultrajes recibidos de parte de Guardia. Escribió a su homólogo costarricense asegurándole que Guatemala no reconocería a Guardia como nuevo presidente por no haber puesto en vigencia la cláusula referente a los jesuitas, del acuerdo establecido entre ambos países. En marzo de 1879, en la memoria de su cartera, Montúfar escribía que la decadencia de la enseñanza en Costa Rica se debía a la presencia de los jesuitas que ponía a la juventud “bajo el régimen de una enseñanza monacal”. La respuesta del ministro de Asuntos Exteriores de Costa Rica, Dr. José María Castro, no se dejó esperar. En su *Memoria* de mayo de 1879 aseguraba que ninguno de los 297 establecimientos de enseñanza que sostenía el Gobierno se hallaba en manos de eclesiásticos; solo tres estaban subvencionados, uno de ellos el de San Luis Gonzaga, en el que se educaba

a los jóvenes en los grandes valores de la familia y de la paz. Costa Rica no había recibido monje alguno en su territorio. Castro aseguraba que el Gobierno velaba por los contenidos y programas impartidos, así como por los exámenes públicos del seminario, el colegio de las monjas de Sión, de Alajuela, las Betlemitas, y por supuesto, del colegio de San Luis Gonzaga, de Cartago.

El P. España<sup>29</sup> sustituyó como rector a Tornero, fallecido en 1877. En 1880, entregó el oficio al P. Gamero mientras él se dedicaba a tareas pastorales, como la visita al presidio de la Isla del Coco y a Golfo Dulce. Para reforzar el grupo, fueron destinados tres jóvenes estudiantes jesuitas que venían de concluir sus estudios en España. El nuevo obispo Bernardo A. Thiel mostraba interés por las tareas de los jesuitas y solicitó la compañía del P. Taboada para realizar su primera visita a la diócesis.

Desde la salida de los jesuitas de Nicaragua, los temores de expulsión aumentaron. Los estudiantes jesuitas fueron llamados a declarar ante el juez y se trató de enfrentar a los alumnos del Instituto Nacional con los del colegio San Luis. Incluso se llegó a negar a este centro la posibilidad de expedir títulos académicos. Los ataques por la prensa arreciaban y, después de la repentina muerte de Guardia, los jesuitas llegaron incluso a pensar en abandonar el colegio, idea de la que pronto los disuadieron tanto el obispo Thiel como el P. visitador De la Torre, que desde Panamá llegó a visitarlos en 1882. Pero la sesión parlamentaria de junio de 1884 caldeó el ambiente ya tenso por la reciente carta pastoral del obispo, los conflictos entre el seminario y la Universidad y la negativa al establecimiento de comunidades religiosas en el país.

Así, sin mediar muchos diálogos, el presidente Próspero Fernández decretó, en julio de 1884, el extrañamiento del obispo Thiel y de

28. Pérez, R., *op. cit.* III, 443-447.

29. España, Luis J., *Recuerdos de un proscrito*, Barcelona, Imprenta de la V. e H. Subirana, 1884.

los jesuitas. José M. Oramuno, gobernador de Cartago, comunicó a los Padres la decisión. Fueron conducidos a la estación y por tren a San José; desde ahí a Carrillo y, finalmente, a Puerto Limón, a donde llegaron el 19 de julio. Allí se encontraron con el obispo que había corrido igual suerte. Tras varios días de espera, un buque bananero norteamericano, el *Alene*, condujo a los desterrados hasta la isla de Jamaica y a dos de ellos ya enfermos, junto con el obispo, hasta Nueva York.

## 10. El trabajo urbano en Panamá

Dos encuentros pusieron a los misioneros en contacto con Panamá. El primero, en 1849, cuando un grupo desterrado de Nueva Granada, capitaneados por el P. San Román, decidió pasar el istmo y dirigirse a Ecuador hasta llegar a Guayaquil. El segundo, en 1852, con motivo de la expulsión del Ecuador. Desde el puerto de El Naranjal, habían sido embarcados hacia Panamá; al llegar a Taboga, una escolta se apoderó del buque y obligó a los Padres a salir. Fueron embarcados para el puerto y conducidos en medio de la ciudad entre dos filas de soldados. Llevados a la Jefatura Civil, se les dejó en el balcón a vista de los curiosos que pronto acudieron a contemplar el triste espectáculo de aquellos religiosos hambrientos, sucios y cubiertos de andrajos. En mayo de 1851, el Congreso de Nueva Granada había prohibido, a los jesuitas neogranadinos, entrar al territorio de la República. Al fin, el gobernador, Salvador Camacho Roldán decidió conducirlos hacia Colón y de ahí a los Estados Unidos. Gracias a la intervención de otros religiosos, fueron hospedados en el seminario de Panamá y después llevados desde Colón hasta un barco danés que los llevaría a New Orleans, pero en el camino convencieron al capitán Peterson para que los dejara en San Juan del Norte, Nicaragua.

Fue hasta 1872 cuando los jesuitas al fin se establecieron en Panamá, con motivo de

la llegada de los expulsados de El Salvador, los PP. Paúl y Pozo. Bien recibidos por el obispo, Ignacio Antonio Parra, y el presidente del Estado, vivieron un tiempo en la residencia episcopal mientras apoyaban el trabajo pastoral en la catedral y en la ciudad, y después se instalaron en la residencia de San Francisco en lo que hoy es el casco viejo de la ciudad<sup>30</sup>. La iglesia de San Francisco tenía entonces, sobre las naves laterales, dos corredores que, arreglados convenientemente, vinieron a servir de habitación de los jesuitas y de local para una pequeña escuela que se cerraría más tarde con la apertura del canal.

A diferencia de lo que ocurrió en los demás países, aquí el Gobierno fue favorable a la presencia de los jesuitas. Tal vez, porque siempre se trató de un grupo pequeño y muy cercano al obispo: aunque Panamá era el punto de llegada de todas las expulsiones, en 1879 solo eran seis los jesuitas y, para 1896, seguían siendo los mismos. Influyó también la gran falta de clero en la diócesis por lo demás extensa. Pronto, comenzaron a organizar asociaciones, como la *Sociedad católica* –fundada por el P. Paúl–, el Apostolado de la Oración y las Hijas de María, y empezaron a visitar enfermos en el hospital Santo Tomás.

Cuando el P. Paúl fue nombrado obispo de Panamá (1875), los cuatro jesuitas de la ciudad cooperaron en el pequeño colegio San Vicente de Paúl organizado por el prelado. Se les encomendó atender la iglesia de San Francisco y apoyar el seminario. Desde 1878 comenzaron a trabajar en las dos Escuelas Normales (de varones y de mujeres, respectivamente) impartiendo clases de religión, pese a que su director era un protestante alemán. Además, desde 1878, atendieron las iglesias de San José y Santo Domingo, aparte de la propia de San Francisco.

La situación económica era muy inestable. El obispo les concedía un pequeño estipendio

30. Muñoz, Luis J., *Notas históricas sobre la Compañía de Jesús restablecida en Colombia y Centroamérica, 1843-1914*, Oña: Imprenta Privada del Colegio, 1920.

mensual. Una comunidad vivía en la iglesia y casa de habitación de San Francisco que, amenazada de ruina, fue reparada con la ayuda de Nicanor Obarrio. Otra pequeña comunidad vivía en el palacio episcopal junto con el obispo Paúl. Al reducirse el número en 1880, decidieron concentrarse únicamente en la iglesia de San Francisco, lo que no llevó muy a bien monseñor Paúl, que entregó la dirección del pequeño colegio de la diócesis a dos sacerdotes seculares.

A la muerte de monseñor Paúl, le sucedió como obispo Alejandro Peralta, antiguo alumno de los jesuitas en el colegio Pío Latinoamericano de Roma. En el palacio episcopal vivió el jesuita Tortolini hasta su muerte. El deseo del obispo era que los jesuitas fundasen un colegio en la ciudad de Panamá, pero, viendo que era imposible por la escasez de sujetos, llamó a los Escolapios para realizar esta misión. Estos adquirieron las ruinas del antiguo convento franciscano, contiguo a la iglesia de San Francisco que regentaban los jesuitas. Una vez reparado el edificio, deseaban también tener a su cargo la iglesia en la que, desde 1872, trabajaban los jesuitas. El obispo quiso complacerles presionando, a cambio, a los jesuitas para que se trasladasen a otra iglesia más pequeña; para evitar conflictos, los superiores decidieron que los jesuitas abandonaran la ciudad y se dirigieran a Cartagena en abril de 1896.

Al retirarse los jesuitas de Panamá, Eugenio Biffi, obispo de Cartagena, los recibió en su sede (1896) y les cedió la iglesia de San Pedro Claver, que guarda los restos del santo. Tras la muerte de Peralta, León XIII nombró, en 1901, obispo de Panamá al jesuita colombiano Javier Junguito, y pronto los jesuitas regresaron a la iglesia de San Francisco de Panamá convertida después en parroquia.

## 11. Balance final

Dos notas definen a esta generación de jesuitas que trabajaron en Centroamérica

durante la segunda mitad del siglo XIX, su pasión misionera y su fortaleza vocacional.

Ante todo, *su inquebrantable pasión por la misión*. Habían sido educados desde su ingreso a la vida religiosa con un marcado énfasis en las tareas evangelizadoras, conscientes de que Centroamérica necesitaba un mensaje nuevo para una etapa diferente de su historia. Muchos de ellos, además, en el contacto con la realidad de América Latina revivieron en sus sueños las grandes hazañas de sus predecesores de la época colonial y quisieron repetir su generosidad. No se extrañaban ante el mundo hostil que a veces los rodeaba. Desde la perspectiva de su formación, percibían la fe y la iglesia permanentemente amenazadas por el avance de las ideas liberales y el positivismo racionalista. Por eso su estilo misionero estuvo siempre marcado por el afán apologético y por la defensa de los grandes principios filosóficos que sentían amenazados por el avance del racionalismo importado de Europa. Emplearon muchas de sus fuerzas en defenderse en escritos, revistas, pulpitos y tribunales.

Su estilo misionero, justo es reconocerlo, estaba coloreado por muchas de las doctrinas propias del XIX eclesial: la devoción al Sagrado Corazón, la defensa del *Syllabus*, la fidelidad absoluta al magisterio de la Iglesia, la imperiosa necesidad de que ella dirigiese la educación de la juventud o la vida política y el sueño por la confesionalidad del Estado. En definitiva, una concepción de la sociedad y del Estado muy patrimonial en la que la división entre lo temporal y lo eclesial no existía y en la que la Iglesia debería ser tratada con ciertos privilegios. Para muchos de ellos, el liberalismo era solo el preámbulo del ateísmo y, por ello, lo combatieron con todas sus fuerzas.

Probablemente, desde su formación clásica no pudieron entender lo que significaba el movimiento a favor de la constitución de las jóvenes nacionalidades centroamericanas. Para las pequeñas repúblicas nacientes del área, lo

que estaba en juego era su primer proyecto político de nación; y los políticos de la época, en medio de sus errores, trataron de poner las bases económicas y jurídicas que evitasen la anarquía que siguió a la independencia; por su parte, a ellos les influía demasiado el que la jerarquía eclesial había sido uno de los mayores obstáculos para ese proyecto en los días de la independencia. Hizo falta que el Estado se consolidara a finales del siglo para poder tolerar la presencia de la Iglesia y convivir con su trabajo evangelizador.

Pero también hay que reconocer a esta generación su cercanía con el pueblo sencillo al que mayoritariamente se dedicaron. Además de las ciudades, son muchos los pueblos de la Centroamérica *profunda* que aún conservan vestigios de aquellos misioneros que les visitaban con frecuencia, les predicaban y reconciliaban con Dios. Es más: debido a los obstáculos para establecer instituciones educativas, probablemente nunca los jesuitas, a lo largo de su historia, han desplegado tal grado de presencia evangelizadora en las ciudades, barrios, zonas rurales e indígenas de América Central. En realidad, los jesuitas del XIX fueron más pacíficos misioneros evangelizadores que enemigos en combate contra el Estado. El odio contra ellos tuvo mucho de reflejo del pensamiento liberal que los políticos de la época recibieron de su formación y de la experiencia fracasada del primer liberalismo federalista. Tal vez eso explica el que, en general, las clases más sencillas los defendieran en los momentos conflictivos.

Junto con lo dicho, hay que subrayar la *fortaleza vocacional*, humana y cristiana de esta generación de jesuitas. Eran hombres capaces de vivir en lo inestable y precario. Si algo caracterizó toda esta etapa de la vida jesuítica en Centroamérica fue precisamente su precariedad, su constante nomadismo, su obligada movilidad. Nunca en su historia, la Compañía de América Central se vio tan obligada a vivir en la inestabilidad. Por ello, lo que mejor define a esta generación de jesuitas es el término de “misioneros” en sentido estricto:

siempre en acción, siempre en cambio, en movimiento. Aunque poseían casas e instituciones, la mayoría de ellas fueron provisorias e inestables, así como los lugares de su trabajo. Aprendieron desde la formación que ser jesuita era hacerse compañero del destierro y de la persecución. En esto aventajaron incluso a los jesuitas de la primera Compañía. Cuando llegaron al suelo americano, traían ya la huella de la expulsión de España. Pero los estigmas del destierro y la proscripción les acompañaron durante toda su vida. Condenas repentinas, expulsiones practicadas con rapidez y sin justificaciones jurídicas, embarques sin destino establecido, conflictos en las fronteras, y hasta algún caso de encarcelamiento fueron el pan nuestro de cada día para la mayoría de ellos. Ser jesuita era familiarizarse con la condena y la expulsión. Curiosamente, eso no hizo descender ni el número ni la calidad de las jóvenes vocaciones templadas con la prueba de la contrariedad.

Con la objetividad que permite la distancia, se debe reconocer que la persecución que los Gobiernos desataron contra los jesuitas era desproporcionada. Para la mayoría de la población, la presencia de los jesuitas era benéfica. Desde el colegio de Guatemala, educaron a una generación de clérigos, aportaron no pocos conocimientos desde el colegio de Cartago, hicieron un importante esfuerzo por pacificar la población indígena en Matagalpa, edificaron templos y hospitales, y sobre todo, colaboraron para desarrollar los sentimientos religiosos de muchas ciudades, pueblos y comunidades indígenas donde trabajaron. Llenaron, así, parte del vacío religioso en que la Iglesia centroamericana había quedado desde la época convulsa de la independencia.

Con la expulsión de Costa Rica en 1884 y la concentración en Panamá, la misión Centroamericana se convertía de nuevo en *Missio colombiana*. Regresaban al lugar del que habían venido cincuenta años atrás. La misión contaba entonces con 96 sujetos dispersos la mayoría en Colombia.